

Table with subscription rates for different regions and durations.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Jueves 14 de Mayo de 1891.

Núm. 10.777.

El Guadalete.

DUELOS FUSIONISTAS.

La prensa democrática y liberal que todavía sostiene aficiones monárquicas...

No queremos creer que hayan desaparecido todavía del censo nuestros amigos...

Nuestros amigos no han parecido por los colegios.

Esto no lo decimos nosotros, lo dicen las papeletas sacadas de las urnas...

De veintisiete Concejales que se elegían en el día de ayer para el Municipio de Madrid...

¿A qué obedece este revirement de la opinión?

Todas las cosas, hasta las políticas, tienen su explicación en la lógica.

Y ahí va un parrafito de lógica política, que aunque resulte mortificante para nosotros...

Los liberales madrileños, como los de toda España, vieron con profundo disgusto...

Todas las miradas se fijaron en la actitud que aquel acto de verdadero despojo...

Resultado práctico, el triunfo para el partido liberal en la lucha de diputados provinciales.

Pasaron algunos meses. El país esperaba que el jefe del partido liberal...

Y el país sufrió una decepción. Resultado en las urnas, al elegirse los diputados á Cortes...

Han transcurrido otros cuatro meses. La opinión pública ha seguido con avidez...

Si hubiéramos de guiarnos por el resultado de la elección de ayer, podríamos temer...

Todavía es tiempo de recoger lo que está á punto de perderse; todavía se reanimaría el espíritu liberal...

La opinión pública nos señala de una manera por demás significativa hacia donde están sus simpatías...

Se empeña en desconocerlas y desoírlos, podrá suceder muy bien que, cuando se llame á sus puertas...

El Globo, después de copiar con cierta delectación los lamentos de los liberales...

Después de esto, réstanos tan sólo añadir algunas palabras.

Los conservadores y los fusionistas, al confesar la necesidad de una coalición...

Haganlo en buen hora, y busquen hasta el apoyo de los carlistas en esa nueva y peligrosísima aventura.

Por parte de los republicanos no ha de haber reparo alguno en que vuelva á abrirse, de oficio, el período constituyente.

CRÓNICAS LITERARIAS.

EL AUTOR DE «PEQUEÑECES.»

Hasta hoy, por exceso de materiales, no hemos podido insertar el siguiente interesante artículo que publicó, hace pocos días, en el Diario de Cádiz la distinguida escritora D.ª Patrocinio de Biedma.

Hace veinte años que el joven estudian-

te D. Luis Coloma publicó un Cuadro de costumbres españolas como un ensayo literario.

No era entonces un Padre de la Compañía de Jesús; era... nos lo va á decir Fernán Caballero...

«D. Luis Coloma es un joven que no cuenta veinte años; no sólo modesto, sino tímido. Hijo de unos padres dechados de virtudes; educado en los mejores principios y modelos, el bien y la honradez han sido siempre el estado normal de su mente.»

Llegado á la edad en que otros jóvenes dedican sus ocios á las diversiones, frivolidades y juegos, él, sintiendo una fuerte inclinación á la literatura amena...

En estas líneas se encierra un juicio completo del estilo literario del hoy Padre Coloma, que sigue escribiendo cuadros de costumbres...

El último libro del insigne pensador jerezano es, como el primero, una colección de escenas sociales descritas con gran brillantez y colorido...

Para novela le falta acción, interés, pasiones, fabula, en una palabra, y la sobria y sobria incidentes ajenos á la composición dramática...

Como cuadros de género realista, presentan, no personas, sino vicios y ridiculos que han sido desde sus primeros años motivo de enojo para su pensamiento limpio y recto...

De tal modo resaltan en la obra del niño los caracteres que avaloran la obra del hombre, que el juicio hecho para la primera pudiera servir para la última...

Huelgan, pues, todos los comentarios que se vienen haciendo del último libro del ilustre escritor jerezano...

«Son manos los que prefieren un personaje copiado de la realidad que otro inventado por ellos; esto puede ser bueno para la novela novelesca, pero no para los que escriben en el género realista...»

No hay motivo para quejarse del realismo si cumple su misión de copiar lo que ve; antes bien, deberíamos quejarnos de los que hacen aplicaciones de las copias con tan poca caridad como menguado acierto...

«Aquellos—decía el buen sacerdote señalando á un punto imaginario,—aquella, sobre todo, es la culpable, pues su mal ejemplo pervierte á las que, sencillas ó ignorantes, la imitan, sin sospechar que hacen mal, y en castigo, y para escarmiento, voy á tirarle el bonete...»

Sospechaba el inocente cura de aldea que, de existir alguna realmente culpable, esperando el golpe, bajaría la cabeza... ¡Cual sería su asombro al ver que, al agitar el bonete, la bajaban todas!...

Y cuentan que, con el bonete en la mano y la boca abierta, sin acertar á poner término á su sermón, dijo asustado el venerable sacerdote:

«Señoras, no tengo más que un bonete... ¡No podía sospechar que fueran tantas!...»

Y murmuraba, al descender del púlpito: «¡Todas! ¡Todas! ¡Y yo que dudaba que lo fuese una!»

P. S.—Hagamos constar, ya que se supone que el Padre Coloma pone en ridiculo á la clase de escritoras, que personifica en su obra en la gorda señora que perpetraba odas y en la indecible Leopoldina...

Si en un escritor religioso, cuyas virtudes son modelo, hemos buscado, ante un cuadro realista que festiga á vicio, ideas de venganza y planes de injurias delaciones, ¡qué no será cuando se trate de un nombre cualquiera que no está escudado por la santidad de una vida sin mancha,

ni por el sello de una congregación importante que sólo el autor hubiese incurrido en error profundizando demasiado en la demostración de sus verdades...

El realismo, que definía Fernán Caballero diciendo que es la expresión de la verdad, de la decencia, de la naturalidad sin énfasis y sin las exageraciones...

Triste idea ofrece el escándalo promovido con la publicación de esta obra del estado de nuestra sociedad actual; porque si los cuadros bosquejados á la pluma no resultan ciertos, como no pueden resultar desde luego con el carácter particular que ha querido dárseles...

Triste idea ofrece el escándalo promovido con la publicación de esta obra del estado de nuestra sociedad actual; porque si los cuadros bosquejados á la pluma no resultan ciertos...

Triste idea ofrece el escándalo promovido con la publicación de esta obra del estado de nuestra sociedad actual; porque si los cuadros bosquejados á la pluma no resultan ciertos...

Triste idea ofrece el escándalo promovido con la publicación de esta obra del estado de nuestra sociedad actual; porque si los cuadros bosquejados á la pluma no resultan ciertos...

Triste idea ofrece el escándalo promovido con la publicación de esta obra del estado de nuestra sociedad actual; porque si los cuadros bosquejados á la pluma no resultan ciertos...

Triste idea ofrece el escándalo promovido con la publicación de esta obra del estado de nuestra sociedad actual; porque si los cuadros bosquejados á la pluma no resultan ciertos...

Triste idea ofrece el escándalo promovido con la publicación de esta obra del estado de nuestra sociedad actual; porque si los cuadros bosquejados á la pluma no resultan ciertos...

Triste idea ofrece el escándalo promovido con la publicación de esta obra del estado de nuestra sociedad actual; porque si los cuadros bosquejados á la pluma no resultan ciertos...

Triste idea ofrece el escándalo promovido con la publicación de esta obra del estado de nuestra sociedad actual; porque si los cuadros bosquejados á la pluma no resultan ciertos...

Triste idea ofrece el escándalo promovido con la publicación de esta obra del estado de nuestra sociedad actual; porque si los cuadros bosquejados á la pluma no resultan ciertos...

Triste idea ofrece el escándalo promovido con la publicación de esta obra del estado de nuestra sociedad actual; porque si los cuadros bosquejados á la pluma no resultan ciertos...

Triste idea ofrece el escándalo promovido con la publicación de esta obra del estado de nuestra sociedad actual; porque si los cuadros bosquejados á la pluma no resultan ciertos...

Triste idea ofrece el escándalo promovido con la publicación de esta obra del estado de nuestra sociedad actual; porque si los cuadros bosquejados á la pluma no resultan ciertos...

Triste idea ofrece el escándalo promovido con la publicación de esta obra del estado de nuestra sociedad actual; porque si los cuadros bosquejados á la pluma no resultan ciertos...

Triste idea ofrece el escándalo promovido con la publicación de esta obra del estado de nuestra sociedad actual; porque si los cuadros bosquejados á la pluma no resultan ciertos...

Triste idea ofrece el escándalo promovido con la publicación de esta obra del estado de nuestra sociedad actual; porque si los cuadros bosquejados á la pluma no resultan ciertos...

Triste idea ofrece el escándalo promovido con la publicación de esta obra del estado de nuestra sociedad actual; porque si los cuadros bosquejados á la pluma no resultan ciertos...

dis Gomez de Avellaneda, en lo cual se prueba que en esto, como en todo, el Padre Coloma, desde niño, tiene recto y justo criterio.

TELEGRAMAS.

EL TRANCAZO.—ANARQUISTAS FRANCESES.—CONTRA PARNELL.

Mr. Gladstone experimentó ayer un acceso de escalofríos. Hoy se encuentra mejorado, pero se considera su estado bastante grave á consecuencia de ir en aumento la epidemia de influenza...

Se encuentran actualmente enfermos sir Michael Hicks Beach, sir James Ferguson, mister John Morley y varios miembros del Parlamento.

La policía de esta ciudad ha descubierto que se han refugiado en ella los promovedores de los recientes desórdenes de Clichy.

Dichos jefes anarquistas son vigilados por la policía inglesa y por agentes franceses, que los siguen por todas partes.

Hoy ha celebrado una reunión importante la fracción irlandesa de la Cámara de los Comunes.

Después de patentizar que Mr. Parnell se niega rotundamente á autorizar el empleo de los fondos, depositados en las casas de Banca de París...

DESDE PARIS

Hojeando una interesante publicación del más puro parisianismo, L'Echo du Boulevard, cuyo primer número tengo sobre la mesa...

Alta, esbelta, flaca; con unos ojazos negros, hundidos, que parecen mirar al fondo de una calavera; pálida, rubia, poseyendo en inexplicable atracción su imperfecto semblante...

Alta, esbelta, flaca; con unos ojazos negros, hundidos, que parecen mirar al fondo de una calavera; pálida, rubia, poseyendo en inexplicable atracción su imperfecto semblante...

Alta, esbelta, flaca; con unos ojazos negros, hundidos, que parecen mirar al fondo de una calavera; pálida, rubia, poseyendo en inexplicable atracción su imperfecto semblante...

Alta, esbelta, flaca; con unos ojazos negros, hundidos, que parecen mirar al fondo de una calavera; pálida, rubia, poseyendo en inexplicable atracción su imperfecto semblante...

Alta, esbelta, flaca; con unos ojazos negros, hundidos, que parecen mirar al fondo de una calavera; pálida, rubia, poseyendo en inexplicable atracción su imperfecto semblante...

Alta, esbelta, flaca; con unos ojazos negros, hundidos, que parecen mirar al fondo de una calavera; pálida, rubia, poseyendo en inexplicable atracción su imperfecto semblante...

Alta, esbelta, flaca; con unos ojazos negros, hundidos, que parecen mirar al fondo de una calavera; pálida, rubia, poseyendo en inexplicable atracción su imperfecto semblante...

Alta, esbelta, flaca; con unos ojazos negros, hundidos, que parecen mirar al fondo de una calavera; pálida, rubia, poseyendo en inexplicable atracción su imperfecto semblante...

Alta, esbelta, flaca; con unos ojazos negros, hundidos, que parecen mirar al fondo de una calavera; pálida, rubia, poseyendo en inexplicable atracción su imperfecto semblante...

Alta, esbelta, flaca; con unos ojazos negros, hundidos, que parecen mirar al fondo de una calavera; pálida, rubia, poseyendo en inexplicable atracción su imperfecto semblante...

Alta, esbelta, flaca; con unos ojazos negros, hundidos, que parecen mirar al fondo de una calavera; pálida, rubia, poseyendo en inexplicable atracción su imperfecto semblante...

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with train schedules and prices for routes to Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

El tren expreso circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, 3:45 t. De Sevilla á Jerez, 9:30 m. De Jerez á Cádiz, 4:45 m. De Cádiz á Jerez, 9:25 t. Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:20 de la misma, en los mencionados días.

nemos hechas á nuestros lectores, como cumpliremos, Dios mediante, todas las que hemos hecho, comenzamos á publicar hoy algunos datos interesantes acerca del comercio de Madrid.

Por no hacer muy difuso el trabajo no nos remontamos á los tiempos en que era la capital de España corte de las Austrias, y en que se vendían en sus tiendas las joyas, telas y preseas con que se engalanaron las damas cuya vida y costumbres reflejan en sus obras los grandes escritores de nuestro siglo de oro...

Dedicamos estos trabajos al Círculo de la Unión Mercantil, Centro que es como el corazón, como el alma del comercio madrileño, y legítima representación de sus aspiraciones y de sus intereses.

El que traza estas líneas no lo hace sin experimentar, al ocuparse en asuntos del comercio de Madrid, una emoción vivísima. Los recuerdos más gratos de su vida van unidos á los de un mostrador honrado, donde el trabajo asiduo y la probidad acrisolada fueron reuniendo los medios de abrirle otros horizontes y de atender á reveses de la fortuna...

El Círculo de la Unión Mercantil, al recordar en memorables fiestas del año pasado los nombres de los comerciantes madrileños que han dejado nombre respetable y se distinguieron por sus méritos, puso entre ellos el de Santiago Gutiérrez Pérez.

Al dedicar al Círculo de la Unión Mercantil estos trabajos, paga el que heredó aquel nombre una deuda de gratitud.

En 1783, los cinco gremios mayores, los que podemos llamar á aristocracia del comercio madrileño, eran: Sedas ó Puerta de Guadalajara. Paños. Lencería. Especiería, mercería y droguería. Joyería.

Se llaman mayores desde 1741 y no es prerrogativa de honor, sino porque eran los que más contribuían á la Real Hacienda.

La formal institución de estos gremios arranca de las ordenanzas aprobadas por Real cédula de 23 de Marzo de 1686, reformadas en 25 de Junio de 1783.

El extracto de las citadas ordenanzas, que vá á continuación, puede dar idea de cómo estaba organizado el comercio madrileño en aquella época.

La Junta general de comercio y moneda conocía privativamente en todos los pleitos y causas civiles y criminales referentes á los cinco gremios mayores y sus individuos, con referencia á mercaderías ó cosas tocantes á tráfico y comercio.

Todas las tiendas de los individuos de cada uno de los cinco gremios habían de estar precisamente en los sitios y parajes señalados.

Demarcación de las tiendas del gremio de sedas en la Puerta de Guadalajara. Géneros cuya venta corresponde á este gremio.

Demarcación de las tiendas del gremio de mercería, especiería y droguería de la calle de Postas y sus agregados. Géneros cuya venta corresponde al gremio.

Signe la demarcación de los gremios restantes, y la relación de los géneros que habían de vender.

No podían los españoles ni los extranjeros vender artículos de los cinco gremios, sin estar incorporados á la Asociación.

Se exceptuaban los fabricantes del Reino para vender por sí ó por comisionados los productos de sus fabricas.

No se permitía abrir tienda de los productos de los cinco gremios fuera de la demarcación acordada.

Prohibición para que un gremio venda géneros señalados á otro.

Prohibidas las comisiones de géneros extranjeros y las reventas, aún de los del país.

Los mancebos ó factores habían de tener catorce años cumplidos, ser cristianos viejos, no haber ejercido oficio vil, y saber leer, escribir y contar.

discordias en su gremio, se la excluía de él por mayoría de votos.

Los roperos y modistas no podían tener más géneros que para el fin preciso de hacer las ropas.

Estaban prohibidos los corredores con relación á los individuos de los cinco gremios.

Se autorizaban los registros, por medio de escribano, para decomisar géneros cuya venta estaba prohibida á los que no eran del gremio.

Habiendo acudido al Consejo ciertos catalanes que tenían tiendas sin sujeción á ordenanzas, se les bajó á 20.000 la cantidad exigida para abrir su comercio, permitiéndoles continuar con éste en el sitio donde estuviesen, hasta tanto que encontrasen local dentro de la demarcación.

Como se ve, los catalanes han procurado siempre no salir perjudicados.

De la organización que se desprende de las anteriores disposiciones, nació el carácter eminentemente patriarcal que tuvo en aquellos tiempos, y que todavía hemos conocido en los presentes los que no somos muy viejos, el comercio de Madrid.

Yo comprendo perfectamente que el espíritu de los modernos tiempos tenía que romper los antiguos moldes, que no son compatibles con la libertad esas disposiciones que todo lo limitan y reglamentan. Pero en cambio, ¡qué espíritu de honradez en ciertas disposiciones!

Fijese el lector en las condiciones que se exigían á los mancebos de comercio para admitirlos en la profesión, y verá en ellas un levantado espíritu de hidalguía.

Aquellos chicos de catorce años cumplidos, hijos de cristianos viejos que, sin saber nada más que leer, escribir y contar, venían de los valles de Mena, de Pas, de la sierra de Cameros, y formaban parte de la familia de sus principales, han sido luego los que han dado vida al comercio moderno.

Su trabajo de aprendizaje era rudo. Sus distracciones muy pocas; las tiendas no estaban resguardadas con vidrieras ni con los detalles de lujo y de confort que hoy tienen, y los dependientes sufrían el frío del invierno y el calor del verano como si estuvieran á la intemperie.

A paseo salían los domingos por la tarde con sus principales, y sus extraordinarios consistían en ir alguna vez por Pascua al teatro y en saborear un vaso de cerveza con limón ó de leche merengada en el café de Pombo el día del Corpus.

¡Qué dependiente de hoy se sujetará á esa vida! No la consenten tampoco ni los adelantos ni el progreso; pero inclinémonos con respeto ante la tradición, que dió al comercio de Madrid muy buenos resultados.

KASABAL.

(El Herald.)

INDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 11 DE MAYO.

Edicto de la Alcaldía de Jimena, anunciando la subasta para el arriendo de los derechos de consumos.

Otro de la de San Fernando, subastando el servicio de la limpieza pública.

Otros de Alcalá de los Gazules, Algodonales y La Línea, subastando el alumbrado, limpieza pública, consumos, sal, alcoholes y sus recargos.

Otro de Medina, subastando por tercera vez varias partes de casa en Paterna de la Rivera.

Otro de Prado del Rey, sobre confirmación de la propiedad de una casa en dicha población.

DIA 12 DE MAYO.

Avisos del Gobierno Civil anunciando el extravío de dos cédulas personales á nombre de D. Manuel Sanchez y D. Joaquin Gutierrez.

Circulares del Gobernador Civil sobre declaración de varios mozos útiles para el servicio de las armas.

Edictos de Vejer y La Línea, subastando el servicio de bagajes.

Otro de Alcalá de los Gazules subastando el arbitrio establecido sobre el degüello de reses.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Algeciras durante el mes de Abril último.

Edictos de Algar y S. Fernando subastando cincuenta fanegas de trigo del Pósito, el degüello de reses y el servicio de bagajes.

Variedades.

MONEDA CORRIENTE.

CARA.

«Amigos y convecinos: sacrificando mi paz, descuidando mis negocios y decidido á luchar porque llegue, al fin, el día de vuestra felicidad, aspiro en las elecciones al cargo de concejal. Ya sabéis que soy honrado y tengo formalidad, y pago contribución, y me conocéis de atrás, y he nacido en el distrito, lo mismo que mi papa, donde tengo relaciones de familia y amistad. No me inspiro en la ambición, ni en el medro personal, ni pretendo darme uno, ni quiero caciquear. Quiero que se regere la hacienda municipal, y que cesen los abusos, y que haya moralidad, y que se administre bien, y que no se quede mal, y se gaste mucho menos y se ahorre mucho más. El interés del común (quiero decir comunal), primero que ningún otro mi solo interés será. La cuestión de los consumos es cuestión Aza (Vital);

¡ma propongo que no pase ni una rata sin pagar! Exijiré en los empleos méritos y antigüedad, y ni San Pedro (Rodríguez) á ninguno le valdrá. ¡Aquí hace falta barrer! ¡Aquí hay que desinfectar! Este es mi programa. Ahora ¡a la urna electoral! Si queréis, votéis. He dicho, y punto redondo.—Blas.»

CRUZ.

«Notas de cuentas y gastos de la elección de D. Blas: cien duros en vomitivos; es decir, para ayudar á otros tantos electores á emitir el voto en las secciones tercera y cuarta que estaban perdidas ya. Catorce arrobas de Valdepeñas de sinceridad; treinta almuerzos á las mesas, café y copa de cognac, y paquetes de cigarrillos escogidos, además...»

—Notas del mismo, sobre esto, lo otro y lo de más allá. Que se active el expediente formado para expropiar una casa de su suegro; y que se tase el corral... Que le nombren delegado de consumos ó del gas... Que coloquen «en la casa» á Pedro, á Paco y á Juan, y á Luis, y á Eduardo y á Antonio, que le fueron á votar, ó en puertas, ó que les hagan del cuerpo municipal. Que le entaruguen la calle y le compren el solar, y le pongan un farol, y fuente de vecindad, y le manden dos bomberos para estarse en el portal y un guardia para que saque los niños á pasear.»

Así son en cuanto pescan todos los Blases cortados por el patron de D. Blas.

JOSÉ DE LASERNA.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS

Desde hace días la Comisión provincial sólo se ocupa de despachar expedientes de quintas y beneficencia.

Para su aprobación se ha recibido el Reglamento de la Sociedad de socorros mutuos denominada «El Gran Pensamiento» que se ha creado en La Línea.

El resultado de las elecciones municipales abarcado en toda la provincia, ha sido el siguiente: Elegidos, 427.

De éstos, conservadores, 340; fusionistas, 45; republicanos, 40 é independientes, 2.

La corporación de prácticos de este puerto, ha formado una sociedad de socorros, nombrando presidente al Comandante de marina Sr. Reynoso.

El Reglamento se ha recibido en el Gobierno Civil para su aprobación.

Acompañado de su señora, ha llegado de Tanger D. José Pacini, hermano de la eminente diva del mismo apellido.

Esta mañana los agentes de policía han detenido á un sujeto de porte decente que se ocupaba en remitir tarjetas y cartas á personas conocidas en la localidad haciendo peticiones en metálico.

Mañana en el tren de las nueve se trasladará al Puerto de Santa María una Comisión de la Junta de Monumentos Históricos y artísticos de esta provincia compuesta del Cónsul de Francia, Mr. de Laigne, el Jefe de la Sección de Fomento Sr. Pazos y el Secretario del Museo Sr. Vera, para estudiar sobre el terreno unos recientes descubrimientos hechos en el Castillo de Doña Blanca.

Esta mañana ha fallecido de repente é inesperada enfermedad nuestro estimado convecino D. Antonio Moliné, persona que en la localidad gozaba de desahogada posición: contaba con muchas amistades y á su trato afable y cariñoso unía excelentes condiciones de honradez y laboriosidad. Reciba su desconsolada familia nuestro pésame más sentido.

El Municipio de San Roque ha ingresado mil pesetas por repartimiento del contingente provincial.

La Gaceta recibida anoche inserta la Real orden para proveer por concurso la plaza de Ayudante supernumerario de la clase de dibujo elemental de figuras, vacante en la escuela de Bellas Artes de Cádiz dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas, la cual ha de proveerse entre los artistas que hubiesen obtenido primero, y segundo y hasta tercer premio en exposiciones nacionales ó universales.

SANTOMÉ.

Cádiz, 13 de Mayo de 1891.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Loratte, 61, rue Caumartin

Efemérides:

DIA 14 DE MAYO.

1488.—Asiste en representación de esta ciudad, á la Junta de Tordesillas, celebrada por orden de los reyes Católicos, el jerezano Pedro de Fuentes, y el procurador en Cortes, llegado á Jerez el día antes del corriente.

1262.—Urbano IV aprueba la fundación de la Universidad de Palencia, trasladada despues á Salamanca.

1333.—Nace en Búrgos D. Pedro I de Castilla, llamado el Cruel.

Sesion municipal celebrada anoche. Preside el Sr. Gimenez de Cisneros, asistiendo los Sres. Cortina, Ceballos, Lassaletta, Pagliery, Serdio, Ceballos, La Herrán, Solano, Ruiz Garcia, Obeso, Garcia Marquez, y Gonzalez del Villar.

El Ayuntamiento queda enterado de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil, remitiendo copia del auto dictado por el Tribunal de lo Contencioso, recaído en el pleito seguido por D. Serafin Sandino, sobre demolición del Teatro de Echegaray.

Se aprueba la diligencia de remate de las obras de adoquinado de la calle del Consistorio y plaza de la Yerba.

Se acuerda invertir la suma de 400 pesetas, presupuestadas por el Sr. Arquitecto, para componer las cañerías del local que ocupa el Regimiento de Caballería. También acuerda el gasto de 274 pesetas, en las obras necesarias en la Cárcel, para comunicación de las reclusas.

Se aprueba de conformidad con el Sindicato, varios expedientes de quintas.

Se acuerda quede expuesto al público el reparto presentado por la Comisión mixta de alcantarillado, para el cobro de este impuesto.

Se aprueba el contrato de arrendamiento de la casa calle Barranco núm. 6 para establecer la Escuela de Depósito de niños. El arrendamiento será por 6 años por la cantidad anual de 800 pesetas. Se autoriza al Sr. Alcalde para que firme la escritura de arrendamiento modificando las condiciones en cuanto al número de años, por crear el Municipio que debe ser menor del que presenta la Comisión.

Se acuerda conceder dos nichos en propiedad en el Cementerio Católico.

Se concede autorización á los señores D. Miguel Porche y D. Miguel de Morales para permutar dos nichos de su propiedad por terrenos para construir panteones familiares. Antes de conceder esta autorización el Sr. Solano se opuso á ella por considerar lastimados los intereses del Municipio: esto dió motivo á una larga discusión en la que tomaron parte los Sres. Lassaletta, Serdio y el Sr. Alcalde, acordándose para que lo sucesivo no se concedan estas permutas sin que preceda un dictamen del Arquitecto.

Se aprueba la cuenta de carne de vaca suministrada al Hospital en el mes de Abril importante 2.418'92.

Se acuerda autorizar á Sor Eulalia, hermana de la Caridad del Hospital, para que firme todos los documentos relativos á este establecimiento dada la imposibilidad que de hacerlo tiene Sor Tomasa de Ochoa por el estado de su salud.

El Municipio acuerda no mostrarse parte en la causa que se sigue al periódico Jerez, por publicación de un programa de festejos.

Se concede permiso al cabo de la guardia municipal Sr. Marchan, para tomar baños en Mondariz, concediéndole una subvención de 250 pesetas.

El Sr. Gonzalez del Villar, expone la necesidad de construir en la Cárcel un departamento para niños. Se acuerda oír para ello, el dictamen de la junta de Carceles.

El Sr. Pagliery pregunta qué ha acordado la Comisión de ferias acerca de este importante asunto. El Sr. Alcalde dice que la Comisión está haciendo sus trabajos y que en una sesión próxima se dará cuenta de sus proyectos.

Hoy á las diez de la mañana se verificará en las Casas Consistoriales el escrutinio general del resultado que dieron las elecciones para cargos concejiles el domingo anterior.

La subasta que tuvo lugar ayer en el Ayuntamiento para enagenar un solar en la calle de Luis Perez, quedó desierto por no haberse presentado ningún postor.

Son muchas las familias que desearían ver representar por la excelente Compañía que funciona en el Teatro Principal la magnífica zarzuela titulada Jugar con fuego.

Unimos nuestros deseos á los de esas apreciables personas y esperamos que por la Empresa se atienda la petición.

De una carta que dirigen desde Rota á la Revista Portuense, recordamos los siguientes párrafos referentes á las pasadas elecciones municipales:

«En todos los Colegios, dicho se está, que el triunfo ha sido de los fusionistas y republicanos, habiendo sido elegidos concejales D. Antonio Fuentes Ruiz, 202, fusionista.—D. Fernando de la Barrera y Hernandez, 201, reformista.—D. José Pacheco Parino, 197, republicano.—D. Evaristo Gutierrez Martínez, 176, fusionista.—D. Juan Hernandez Sanchez, 163, republicano.—D. Juan Camacho Suarez, 162, republicano.—D. Rafael Garcia de Quiros Ledot, 162, independiente.—D. José Garcia de Quiros Constantino, 162, independiente.—D. Antonio Currido Carmona, 41, conservador y procesado.—D. Manuel Puyana Lara, 82, conservador y D. Ramon Patino Bernal 69, conservador.

La derrota del presidente del Comité conservador, prueba que el Sr. Boada, no es el jefe del partido; pues imposible podia serlo un Administrador de Consumos. Ya nos ocuparemos otro día de la conducta de los procesados D. Juan Villanueva y don Rafael Cañas, para ahogar la candidatura de su jefe el Sr. Pisorno, dejando á esta último en el uso de la palabra para el señor Genovés. Las elecciones se han hecho siendo Alcalde accidental D. José Cañas Linares, teniendo que llamar al orden á su anterior colega, y sobrinio, para que no se cometiera ningún atropello, dejando al cuerpo electoral que obrara en uso de su perfecto derecho.»

Enlace.—Dice el «Diario»: «En breve lo contraerá con la bella se-

ñorita D.ª Patrocinio Molina, de Jerez, D. José Valero, hijo del conocido industrial de este apellido.»

Los servicios prestados por la Guardia Municipal en el día de ayer según el parte dado fueron:

Un prójimo que acometió á otro con una navaja en la calle de Evora.

Otro que acometido de un vértigo vino á caer en la calle de la Rendoná, y lleáo de impropios al sereno que intentó reducirlo al orden.

Otro que enarbó un garrote, y vino á dar sobre la cabeza de uno que inmediato á él estaba.

Y por último, otro que se entretuvo en apedrear furiosamente á un su enemigo con grave perjuicio no solo del perseguido sino de los pacíficos transeúntes.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz.

Para Londres, 591 botas, 1 media, 3 cuartas y 251 cajas.

Para el Havre, 297 botas, 1 media y 38 cajas.

Para Amberes, 5 botas y 3 cuartas.

Para Liverpool, 30 botas, 3 cuartas y 5 cajas.

Para Gibraltar, 4 botas y 1 media.

Recordamos:

«El Sr. Nocedal pidió ayer una nota de los señores diputados que ejercen cargos en las empresas de ferrocarriles.

Ya le ha caído que hacer al señor ministro de Fomento.

Con las curiosidades del Sr. Nocedal.»

A lo que ha hecho el Sr. Nocedal deberían haberse anticipado los republicanos, demócratas y liberales independientes.

Y además de pedir la nota, presentar un proyecto de ley para que ni en esos Consejos, ni en nada que tuviese relación con otras Empresas ó Bancos, pudiese nunca figurar ninguno que fuese Senador ó Diputado.

Item: que tampoco estos cargos pudiesen ser compatibles con ningún empleo. Solo así se limpiaría el establo de Aguias.

Cuatro hombres y una mujer vendieron ayer en varios establecimientos tres pieles de vaca, las cuales habían sido sustraídas del corralón de Bohorquez, camino de la Rosa Celeste. Enterado el Jefe de la Guardia Municipal Sr. Gomez, adoptó las medidas que creyó oportunas, logrando capturar á los cacos, dando además por resultado encontrar las pieles y recobrar parte del dinero en que fueron vendidas.

El Ayuntamiento de Puerto-

Real lo componen el próximo bienio los señores siguientes: D. Angel Castañeda, D. Juan de la C. Lavalle, D. José Rodriguez Macías, don Domingo Paul, D. Juan Almodovar, don Pedro Ojeda, D. Manuel Sanchez, D. Manuel Barba, D. Carlos Cuñado, D. Antonio Segovia, D. Miguel Uceda, D. Francisco Rincon, D. Enrique Reina, D. Ambrosio Diaz del Cotoero, D. Agustín Ceballos y D. José Silonis y Montemayor.

Un párrafo del extracto de la

sesion del Congreso: «El Sr. Nocedal da lectura á una pragmática del rey D. Felipe IV, publicada en la Historia de las Españas por el señor don Gonzalo de Céspedes, en la que se dice que antes de entrar en los destinos públicos los hombres se les exigía una especie de inventario de sus bienes.

«El Sr. SANTA OLALLA: ¡Buena gente debía ser aquella! La gente no sería buena. Pero la medida no deja de ser prudente. Cosas peores de aquellos tiempos se han exhumado.

El juzgado instructor del Es-

corial practica diligencias por dos hechos recientes que merecen referirse para ejemplo.

En un mismo día han muerto dos criaturas: un niño de cuatro años ahogado, y una niña de cuatro meses abrasada.

Era el primero hijo de los porteros de la fábrica de chocolates del Escorial; jugaba el niño en el jardín con un cacharrito que llenaba de agua en una tina de tres palmos de altura, que apenas tendría agua suficiente para lavarse una persona.

Los padres estaban á treinta pasos de distancia de la tina; el niño iba y venia con el cacharrito, pero al llenarlo, cayó de cabeza en la escasa cantidad de agua que habia en la tina, no pudo gritar, y quedó asfixiado en el acto.

El padre, que estaba gozando con el entretenimiento inocente de su hijo, observó que tardaba algunos minutos más; le llamó y como no contestase, se dirigió hacia el sitio y vió al niño con la cabeza dentro del agua y los pies en el borde de la vasija.

Estaba muerto. El dolor de los padres no es para descrito.

El segundo suceso ha ocurrido en Fresnedillas. La madre de la niña se fué á peinar á la casa de una vecina; dejó á su hija dormida y metida en un barreño pero junto al fogn de la cocina. La criatura debió despertarse y hacer algún movimiento, cayendo al fuego, donde quedó casi carbonizada; despues un gato la comió parte de la cara, y hubiera acabado con tan desgraciada niña si no acuden á tiempo los vecinos mas próximos, que quedaron aterrorizados ante aquel espectáculo.

En una capital de provincia, que por cierto no dista mucho de la corte de España, discutia hace poco el consejo municipal el proyecto de instalacion del alumbrado eléctrico, y hacia resaltar uno de los concejales la dificultad de la empresa, por lo mucho que iban á costarle al Ayuntamiento las pilas. Al oírlo un edil, de los que ahora se estilan, levantóse todo incomodado á combatir el despilfarrero, diciendo muy convencido y muy en serio;

«¿Á qué viene ese gasto en nuevas pilas, cuando creo yo que se pueden aprovechar los pilones y pilas antiguas que abundan en esta histórica capital?» El concejal de los pilones se ha hecho muy popular.

Noticias de Sevilla.

Ha sido nombrado canónigo de la Iglesia Metropolitana de Sevilla, D. Joaquin Fernandez Venegas, párroco de la de San Ildefonso.

En los círculos de la buena sociedad, se dice, que en breve será pedida la mano de la linda señorita Cecilia Gonzalez Nandín.

Varios conocidos escritores y artistas sevillanos, tienen en proyecto una expedición á Tanger, que probablemente se verificará en los primeros días del mes próximo, con el objeto de estudiar las costumbres árabes y servicios de la Traslántica entre España y el Imperio marroquí, escribiendo despues un folleto acerca de los mismos, que promete ser curiosísimo.

Es milagrosa la conservación de la vida del Sr. D. Saturnino Gonzalez y Díez Tañón, canónigo de Oviedo, y hermano del Sr. Cardenal Gonzalez, cuyo estado no puede ser mas grave, desde hace muchos días.

El día 6 estuvo el gobierno á punto de sufrir un gran desastre. El peligro fué grave, inminentísimo.

Los bancos de la mayoría estaban desiertos. Las falanges ministeriales brillaban por su ausencia.

Nada significaba que hablara el Sr. Canovas.

Había carreras de caballos; y entre el discurso del presidente del Consejo y un Steeplechase, los diputados noveles se declararon por lo segundo.

«¿Qué haríamos ahora—se preguntaban los asiduos—si presentasen un voto de censura al gobierno?»

¡Y pensar que depende la situación de un salto de caballo!

A lo cual contestaban otros, menos preocupados:

«¡Qué quiere Vd.! El gobierno volcó el Veloz club en el Congreso; justo es que el Congreso se vuelque estos días en el Hipódromo.»

Un teatro que se hunde.—París 5:

«En Nantes ha ocurrido ayer una catástrofe. Las gradas del teatro de Chateaux se hundieron bajo el peso de los espectadores, y al mismo tiempo el muro se derrumbó. Cincuenta personas han quedado heridas de más ó ménos consideración.»

A proposito de los ministros como lord Randolph Churchill, que cuando dejan de serlo se dedican á empresas útiles para su país y para ellos, dice El Siglo Futuro:

«Aquí los exministros, salvo Fabié, que suponemos continuará de correspondal del Diario de Barcelona cuando le abandone la cartera, no necesitan apelar á esos recursos para ir viviendo.

«Con la cesantía y un par de plaquetas de consejeros de ferro-carriles van viviendo con todas las situaciones como un Marínéz Campos.»

Cada país tiene sus usos. En unos los exministros se trabajan lo suyo.

Y en otros se lo trabajan los demás.

Ha llegado á conocimiento de El Imparcial, que una importante fabrica de tintas tipo litográficas de Alemania, cuyos agentes para España residen en Madrid y Bilbao, va á establecer en las cercanías de Madrid una fabrica modelo, para cuyo efecto se halla en camino la correspondiente maquinaria; tendrán, pues, los impresores y litógrafos españoles una nueva fabrica para la adquisicion de sus productos, y cuya dirección técnica será confiada á un competente químico alemán.

De un estado publicado por el Journal de Mines, basado en evaluaciones serias, se deduce que la cantidad de plata fina absorbida en el transcurso de 1890, excede de la cifra fabulosa de 5.000.000 de kilogramos.

Consumo tan fenomenal ha tenido que recurrir á las existencias acumuladas en China por 360.000 kilogramos, y los Straits Settlements han dirigido 120.000 kilogramos á las Indias. Las minas han debido suministrar, por lo tanto, 4.500.000 kilogramos contra 3.900.000 en 1889 y 3.400.000 en 1888.

Dicen de Caba, que los campos de aquel término se encuentran en perfecto estado, esperando den una buena rendicion de cereales, si el tiempo continúa bonancible.

El mercado de aceites se encuentra tranquilo, con regulares existencias y sin calma, con regulares existencias y sin calma, que acrezca la demanda, no obstante haber descendido al precio de 40 á 42 reales arroba.

Un seguro de vida.—La existencia mas preciosa del globo es la del Conde Dudley, que acaba de asegurar su vida en la suma de 1.200.000 libras esterlinas ó sean 30 millones de pesetas.

Mr. Wacankar, Director general de Correos de los Estados Unidos está asegurado en 25 millones, que también se asegura en el Principé de Gales no ha podido encontrar, á pasar de sus esfuerzos, más que la suma de 1.625.000 pesetas, y hasta, á causa de los peligros de su posición, ha tenido que pagar una prima mayor que el comón de los mortales.

Es frecuente que los convalecientes queden anémicos, expuestos a recaídas peligrosas...

Anuncios de interés

COSTURERAS. Se necesitan en casa del maestro de sastre militar...

Se arriendan la casa y bodega número 4 de la calle Collantes. En la misma darán razón.

COKE Y CARBONCILLA a 2 pesetas quintal. Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante...

SE VENDE una escogida colección de comedias y zarzuelas, arregladas en 65 tomos...

Estacion de Electricidad DE JEREZ DE LA FRONTERA.

OFICINAS: D. Felipa, 5. - TELÉFONO, n.º 77. Obtenida por el que suscribe la concesión del Excmo. Ayuntamiento...

JEREZ DE LA FRONTERA. OFICINAS: D. Felipa, 5. - TELÉFONO, n.º 77.

Obtenida por el que suscribe la concesión del Excmo. Ayuntamiento para la instalación del alumbrado eléctrico...

JEREZ DE LA FRONTERA. OFICINAS: D. Felipa, 5. - TELÉFONO, n.º 77.

Obtenida por el que suscribe la concesión del Excmo. Ayuntamiento para la instalación del alumbrado eléctrico...

JEREZ DE LA FRONTERA. OFICINAS: D. Felipa, 5. - TELÉFONO, n.º 77.

Obtenida por el que suscribe la concesión del Excmo. Ayuntamiento para la instalación del alumbrado eléctrico...

JEREZ DE LA FRONTERA. OFICINAS: D. Felipa, 5. - TELÉFONO, n.º 77.

Obtenida por el que suscribe la concesión del Excmo. Ayuntamiento para la instalación del alumbrado eléctrico...

JEREZ DE LA FRONTERA. OFICINAS: D. Felipa, 5. - TELÉFONO, n.º 77.

Obtenida por el que suscribe la concesión del Excmo. Ayuntamiento para la instalación del alumbrado eléctrico...

JEREZ DE LA FRONTERA. OFICINAS: D. Felipa, 5. - TELÉFONO, n.º 77.

Obtenida por el que suscribe la concesión del Excmo. Ayuntamiento para la instalación del alumbrado eléctrico...

JEREZ DE LA FRONTERA. OFICINAS: D. Felipa, 5. - TELÉFONO, n.º 77.

Obtenida por el que suscribe la concesión del Excmo. Ayuntamiento para la instalación del alumbrado eléctrico...

JEREZ DE LA FRONTERA. OFICINAS: D. Felipa, 5. - TELÉFONO, n.º 77.

Obtenida por el que suscribe la concesión del Excmo. Ayuntamiento para la instalación del alumbrado eléctrico...

JEREZ DE LA FRONTERA. OFICINAS: D. Felipa, 5. - TELÉFONO, n.º 77.

Obtenida por el que suscribe la concesión del Excmo. Ayuntamiento para la instalación del alumbrado eléctrico...

JEREZ DE LA FRONTERA. OFICINAS: D. Felipa, 5. - TELÉFONO, n.º 77.

Obtenida por el que suscribe la concesión del Excmo. Ayuntamiento para la instalación del alumbrado eléctrico...

JEREZ DE LA FRONTERA. OFICINAS: D. Felipa, 5. - TELÉFONO, n.º 77.

Obtenida por el que suscribe la concesión del Excmo. Ayuntamiento para la instalación del alumbrado eléctrico...

JEREZ DE LA FRONTERA. OFICINAS: D. Felipa, 5. - TELÉFONO, n.º 77.

Obtenida por el que suscribe la concesión del Excmo. Ayuntamiento para la instalación del alumbrado eléctrico...

JEREZ DE LA FRONTERA. OFICINAS: D. Felipa, 5. - TELÉFONO, n.º 77.

Obtenida por el que suscribe la concesión del Excmo. Ayuntamiento para la instalación del alumbrado eléctrico...

JEREZ DE LA FRONTERA. OFICINAS: D. Felipa, 5. - TELÉFONO, n.º 77.

Obtenida por el que suscribe la concesión del Excmo. Ayuntamiento para la instalación del alumbrado eléctrico...

JEREZ DE LA FRONTERA. OFICINAS: D. Felipa, 5. - TELÉFONO, n.º 77.

Obtenida por el que suscribe la concesión del Excmo. Ayuntamiento para la instalación del alumbrado eléctrico...

JEREZ DE LA FRONTERA. OFICINAS: D. Felipa, 5. - TELÉFONO, n.º 77.

Obtenida por el que suscribe la concesión del Excmo. Ayuntamiento para la instalación del alumbrado eléctrico...

JEREZ DE LA FRONTERA. OFICINAS: D. Felipa, 5. - TELÉFONO, n.º 77.

Obtenida por el que suscribe la concesión del Excmo. Ayuntamiento para la instalación del alumbrado eléctrico...

JEREZ DE LA FRONTERA. OFICINAS: D. Felipa, 5. - TELÉFONO, n.º 77.

Obtenida por el que suscribe la concesión del Excmo. Ayuntamiento para la instalación del alumbrado eléctrico...

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 13.

Defunciones. D. José Moreno Troya. D. Mercedes Aguilar Pecho. D. Manuel Gómez Lobaton. D. María Luisa Castilla. D. Serafín Zumbado (expósito). D. Estéban Fernández Huelga.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 13 MAYO DE 1891. Servicio para el día 14.

Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el teniente coronel de Vitoria, D. Emilio Herrero Cortés. Hospital y provisiones, Vitoria, segundo capitán.

Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnición. De O. de S. S.—El primer Teniente Secretario, Francisco Castellano.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 12 DE MAYO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 132. Entrada en el día de la fecha. 5.

Total. 137. Baja por curados. 2. Idem por fallecidos. 0.

Existencia que queda. 135. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día. 11. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 440. Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25. Transeuntes socorridos. 5.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 2.—Niños, 1.—Niñas, 0.—Total, 4.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses regolladas el día 12.

Table with columns: Reses, Pesos, Precios. Ganado vacuno 14, 1729-112 kilos, 1'66 ptas. Lanar. 6, 93 30, 4'36. Machos cabrios 0, 00 00, 1'26. De cerda. 12, 1072-000, 1'70.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—San Bonifacio m. MAÑANA.—San Isidro Labrador pat. de Madrid y San Torcuato.

IGLESIA RR. DEL ESPIRITU SANTO. Continúan a las seis y media de la tarde los solemnes ejercicios de las flores de María, con sermon los Domingos.

El Domingo 17, a las once, hará su profesión solemne en dicho Convento la religiosa Sor María de Santa Inés, predicando el R. P. Presidente de esta Residencia.

El día 20 será la función principal, predicando el Sr. D. Baldomero de Lorenzo, Canónigo de la I. I. Colegial.

El día 31 Misa de Comunión y por la tarde Bendición con S. D. M.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy al toque de oraciones continúa el mes de María que los congregantes de la Corte y demás fieles consagran a su madre y Patrona la Santísima Virgen de Consolación.

El día 17, a las cinco y media, después de rezar el Santo Rosario habrá sermón que dirá un Padre de la Orden de Santo Domingo.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES. Durante el mes de Mayo se obsequiará a Nuestra Madre y celestial Patrona María Santísima de las Mercedes con el devoto ejercicio de las flores en la Iglesia de su advocación.

Todos los días, a las seis y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, siguiendo la meditación y ejercicio propio, terminando con Letanias y ofrecimiento de las flores.

Un coro de niños cantará devotas letrillas en honor de la Santísima Virgen, y los días festivos habrá plática.

El Domingo 31, habrá Misa de Comunión general a las ocho de la mañana, como Domingo de Escapulario, y por la tarde terminarán los ejercicios del mes, con procesion claustral con la imagen de Nuestra Señora.

Se publica a los fieles de esta ciudad tan favorecida por nuestra celestial Patrona, contribuyan con sus limosnas al mayor esplendor de tan devotos cultos.

IGLESIA DEL CARMEN. Durante el mes de Mayo a las oraciones, tendrán lugar los piadosos ejercicios del mes de María.

En los Domingos y días festivos así como el primero y último habrá sermón.

PARROQUIA DE SAN MARCOS. Solemne quinario que al Glorioso Mártir del Siglo Sacramental y Abogado de la buena fama y honra de sus devotos el Señor San Juan Nepomuceno se consagra en la dicha Iglesia parroquial, haciendo el elogio de sus virtudes, el cura de esta Parroquia.

El día 16 a las nueve de la mañana, se celebrará la función principal, en la que predicará el Sr. Cura ya mencionado.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 12.

La extraordinaria baja experimentada por los valores portugueses era ayer el objeto de todas las conversaciones, no sólo

en los círculos bursátiles, sino también en los políticos.

Las inscripciones internas, valoradas el año pasado a 62,80, se han cotizado últimamente a 44,25. Un movimiento bursátil que ha producido una baja de 18 enteros, ha tenido que provenir de varias y muy poderosas causas.

Algo han contribuido las dificultades políticas así interiores, cual la sublevación de Oporto, como exteriores, cual las diferencias con Inglaterra; pero la más decisiva en los últimos días ha sido la cuestión metálica ó sea la crisis del oro producida por la retirada que de las cantidades de este metal depositadas en el Banco de Londres ha hecho el gobierno ruso.

En Portugal se cambia en oro todo billete superior a los de 25.000 reis, y por tanto el efecto de la escasez de oro en el mercado de Londres, del cual es un afluente el de nuestros vecinos, ha sido un terrible contragolpe, que ha traído como obligada consecuencia la suspensión de pagos por sesenta días, comunicada por el telégrafo.

La información oral llevada a cabo por la Comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de emisión de billetes del Banco de España, ha ofrecido, como primer resultado, el que alguno de los individuos que de aquella forman parte, se haya creído obligado a hacer alguna observación al señor ministro de Hacienda, sobre la conveniencia de establecer algunas limitaciones a la facultad que se trata de otorgar a dicho establecimiento.

Algunos consejos del Banco coinciden—según nuestras noticias—con ese criterio y celebrarían que el Sr. Cos-Gayon aceptase una enmienda al proyecto en aquel sentido; pero el ministro se muestra inflexible, y resuelto a que las mayorías parlamentarias le voten el proyecto sin alteración alguna.

El ministro de Fomento leyó en el Senado dos proyectos de ley.

El primero tiene por objeto las fundaciones de bienes destinados a la enseñanza y está inspirado en el propósito de armonizar las leyes desamortizadoras con la libertad que se debe respetar en los fundadores, estimulando el espíritu generoso de estos, y combinando el régimen administrativo con el respeto a la ley de las fundaciones. Así en el proyecto se sanciona el respeto a la voluntad del fundador en cuanto sea compatible con las leyes del Estado, cuyo derecho a vigilar por el cumplimiento de las cláusulas de fundación se reivindica una vez más, y se dispone lo conveniente para que no se eluda los preceptos de las leyes de desamortización.

El otro proyecto se refiere a la creación de un Hospital clínico agregado a la facultad de Medicina de Madrid. Tiende a mejorar la enseñanza satisfaciendo una necesidad sentida desde los tiempos del rey Carlos III la cual remedia el proyecto de ley a que nos referimos, sin gravamen para el Tesoro.

TELEGRAMAS

Madrid 12, 7'30 noche. ROMERO ROBLEDLO. Ha hablado esta tarde en el Congreso, para recoger alusiones.

Dijo que seguirá donde está, teniendo simpatías por los conservadores. Combate el programa de los republicanos, que nada resuelve.

Niega que estos hayan triunfado en las elecciones. En ellas el cuerpo electoral se ha mostrado indiferente.

Se impone, a su juicio, la reforma de la ley electoral, disminuyendo las facultades políticas de los Ayuntamientos.

Dice que los programas y procedimientos de conservadores y fusionistas son iguales.

Combate la teoría de que existan sólo dos partidos para turnar en el poder.

Al examinar la cuestión social, se declara individualista, oponiéndose a que el Estado intervenga en las cuestiones del capital y el trabajo y en el descanso dominical y prohibición del trabajo a las mujeres menores de diez y ocho años.

Hablando de la crisis indica que Sagasta salió del poder porque quiso, ó echado por los liberales, que aconsejaron a la Reina no continuase aquél en el ministerio.

Dice que la teoría de los dos partidos, aplicada a ciertos elementos, puede ser absurda y peligrosa.

Termina con estas palabras: Soy benévolo para con los conservadores, por antecedentes y por convicción, y no veo la necesidad de sustituir a este Gobierno con otro igual.

SILVELA. Manifiesta que tiene mucho gusto en contestar a Romero Robledo.

Considera un progreso la frialdad respecto a los debates políticos.

Coincide con aquél en negar el triunfo de los republicanos en estas elecciones.

Cree que el Estado debe intervenir en los conflictos entre el capital y el trabajo, y para la reforma de lo que le necesita.

Habla de la consecuencia en las ideas y dice que los hombres que carecen de firmeza en ellas no inspiran confianza.

Termina declarando que si Romero Robledo vuelve con los conservadores estos le recibirán con particular agrado.

El, por su parte, será el primero en alegrarse.

JANAS AMIGOS. Romero parece disgustado por ciertas palabras de Silvela, y rectifica enérgicamente el concepto sobre la fijeza en las ideas.

Dice que eso es una injuria, que no está dispuesto a tolerar.

Agrega que no ha pedido, y que rechaza la protección que le ofrece Silvela.

Este rectifica, explicando sus palabras, pero sin rectificarse.

Se suspende el debate y se levanta la sesión. MARINA. El crucero Ulla reemplazará al D. Juan de Austria en las Islas Carolinas. Ha sido nombrado auxiliar del Arsenal

de Cavite el capitán de Artillería de la Armada D. Javier Oteiza.

Despedido a Filipinas el médico segundo de la Armada D. Manuel Ruiz. Nombrando ayudante del general de la Armada Briones, el capitán de Infantería de Marina D. Tomás Briones.

CONGRESO. Al empezar la sesión de hoy, García Alix presenta una proposición de ley para que el cargo de diputado no dé condiciones para obtener destinos.

Tómase en consideración. Latorre pregunta cuál es el criterio del gobierno respecto al nombramiento de alcaldes.

Silvela contesta que todos serán designados de real orden.

Madrid 12, 11 noche. ROMERO Y SILVELA.

Hácese muchos comentarios acerca del incidente final de la sesión del Congreso, ocurrido entre Romero y Silvela.

Las palabras de este han sorprendido al mismo Cánovas.

Parece que estaba convenido el reintegro de Romero en el partido conservador, y Silvela lo ha impedido.

Romero, muy molesto por el incidente, acabó declarando que no ingresará jamás en un partido en que se halle Silvela.

Madrid 13 de Mayo de 1891, a las 11'00 de la mañana.

La explosión de una bomba en Barcelona hirió a un niño gravemente en una mano. No se sabe el autor del delito.

Siguen algunas huelgas parciales en diferentes provincias.

Durante la noche última ha reventado una bomba de dinamita junto al ministerio del Interior en la plaza del Comercio de Lisboa.

La bomba fué arrojada cerca de las ventanas del ministerio. Rompió algunos cristales pero no hizo más daño.

Detenidos en el acto dos hombres y dos mujeres que pasaban por allí han sido puestos en libertad esta mañana por resultar inocentes.

La bomba fué lanzada a la hora en que debían reunirse allí los ministros en consejo, pero anoche se reunieron en casa del presidente.

Inglaterra y otra potencia extranjera han dirigido al gobierno de Grecia amistosas observaciones respecto al incidente de Corfú, pidiendo que por medidas eficaces se garantice la seguridad de los extranjeros residentes en aquella isla.

Madrid 13, a las 3'45 de la tarde. Anoche el Sr. Romero Robledo, decía en un círculo de amigos y periodistas que el Sr. Silvela no ha querido en absoluto molestarle, sino que cuando quiere halagar resulta que dá arañazos, pero que no obstante él se ha curado bien.

Otros políticos decían que el señor Silvela en la primera parte de la discusión mostró tranquilidad suma habiendo querido cumplir sus compromisos políticos, pero que luego apretó para cumplir consigo mismo.

Otros se muestran optimistas y creen que las relaciones del Sr. Romero Robledo con los conservadores han quedado en igual situación que se encontraban anteriormente.

La prensa publica artículos con extensas consideraciones acerca de la baja de los valores públicos en todos los mercados.

Se tiene por indudable que hoy continuará la baja.

Se dice que ha quebrado en Londres una importante casa bancaria comprometiendo una cantidad de consideración del Banco de España.

Se espera la comprobación de esta noticia.

Continúa iniciándose la baja en los mercados de trigos de Francia.

Madrid 13 a las 4 de la tarde. El Sr. Pi y Margall suscitará en el Congreso un debate político.

El ministro de la Guerra Sr. Azcárraga ultima un proyecto de amnistía para prófugos y desertores.

Mañana se leerán en el Congreso los dictámenes sobre los presupuestos y sobre la facultad del Banco para aumentar la circulación de los billetes. Se dice que el informe está de acuerdo con el Sr. Cos-Gayon.

El Lunes se reunirá la Asamblea general de las Cámaras de Comercio.

Aumenta el pánico en las bolsas europeas y se agrava la situación de Portugal. Se temen grandes conflictos financieros.

Las direcciones de los Bancos de Lisboa no se aprovechan de la demora general. Sólo el Banco Lusitano hace uso de ella y el Banco de Portugal para rehusar el cambio de sus billetes, lo cual produce los consiguientes trastornos.

Muchos comerciantes y banqueros, dando una muestra de honradez comercial, prescinden del decreto y cumplen sus compromisos.

Se espera poder evitar el curso forzoso. El decreto de ayer no se aplica a las transacciones del Estado.

En breve se pondrán en circulación 1.200 contos de reis en moneda de plata.

NOVEDAD. CORTINAS-PERSIANAS Y TRASPARENTES. LANCERÍA, NÚMERO 15 (ESTERERÍA).

Madrid 13 a las 7'00 noche. El domingo deberá publicarse el indulto para los prófugos y desertores.

Segun se anunciaba, la Comisión de presupuestos es favorable al aumento de billetes que solicita el Banco de España.

Las noticias de Portugal son menos pesimistas.

El oro argentino estaba ayer a 372.

Los metalurgistas de Bélgica se han declarado en huelga general.

Los maquinistas mecánicos y síndicos pertenecientes a las compañías mineras de la region del Loira han acordado declararse hoy en huelga.

Tratan por este medio el imponerse a las compañías para que éstas no admitan como aprendices mecánicos más que a los individuos pertenecientes a las familias de los mecánicos síndicos.

Consolidado, 74'80.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 1'00 a 1'15 ptas. fanega.—Cebada, de 7'50 a 8'00 id.—Garbanzos, de 21'00 a 25'00 id.—Habas, de 13'00 a 13'50 id.—Alpiste, de 14'50 a 15'00 id.—Alverjones, de 15'00 a 15'50 id.—Maiz, de 1'50 a 1'10 id.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor CABO MACHIGHAGO, saldrá el Jueves 16 de Mayo, a las seis de la mañana, para Agliceras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.

El vapor LUCHANA, saldrá el 17 de Mayo, a las cuatro de la tarde para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.

Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19.

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA». Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico HUGO, su capitán D. N. Gasteiz, saldrá para dichos puertos el 19 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Dicho vapor admitirá también carga para San Juan de Nuevaiz y Tuna. Consignatarios, plaza de Castelar, número 15, Sres. D. Horacio Alcen y C.ª

MALA REAL INGLESA. Servicio para el Rio de la Plata con salidas del puerto de Cádiz cada cuatro lunes. Para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.—El paquete ELBE, capitán H. C. Rigaud, saldrá de Cádiz el 26 de Mayo, a las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Se facilitan pasajes gratuitos para el Brasil a jornaleros agrícolas, sirvientes y demás artesanos, provistos de pasaportes. Consignatario, D. José Estéban Gomez, Murguía 35, Cádiz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 14. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

VIERNES 15. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS para envolver ó tapizar a 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 53 y en la imprenta de este periódico.

ALMANAQUE. MAYO, 31 DIAS.

Table with columns: Day, Hours. Viernes..... 1 | 8 | 15 | 22 | 29. Sábado..... 2 | 9 | 16 | 23 | 30. Domingo..... 3 | 10 | 17 | 24 | 31. Lunes..... 4 | 11 | 18 | 25 |. Martes..... 5 | 12 | 19 | 26 |. Miércoles..... 6 | 13 | 20 | 27 |. Jueves..... 7 | 14 | 21 | 28 |.

TEATRO PRINCIPAL FUNCION PARA HOY

Por la compañía de zarzuela dirigida por O. Miguel Soler.—A las ocho y media, la zarzuela en tres actos, LOS DIAMANTES DE LA CORONA

Butaca de patio, 3 pesetas.—Paraiso, 50 céntimos.

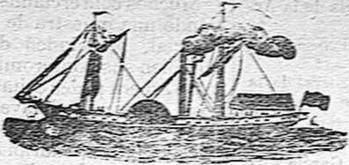
Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 13.

Matrimonios, 0. Nacimientos. Defunciones. Varones, 1.—Hembras, 3.—Total, 4.

Varones, 1.—Hembras, 0.—Total, 1.

Varones, 1.—Hembras, 3.—Total, 4.

Varones, 1.—Hembras, 0.—Total, 1.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANO DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
Salido el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ.
Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU, COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas a partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.
Doce viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga a Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 26 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Poo.

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT, saliendo de Barcelona los días 18, con escala en Málaga.
SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los Lunes miércoles y viernes, y de Tanger todos los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20, MADRID

Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del **Dr. Ayer**
MEDALLA DE ORO
de la Exposición Universal de Barcelona.
Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humerales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España. **VILANOVA HERMANOS Y C.ª**, Barcelona.

ROB. BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Sordosis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo, etc.
ROB. BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos o rebeldes. Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófula y la Tuberculosis.
EN TODAS LAS FARMACIAS.
PARIS: 11, RUE DE LA HARPE. 102, rue de Valenciennes. S.ª BOYVEAU-LAFFECTEUR

SERAFIN FERNANDEZ.
2. MAIZANARES 2.—CÁDIZ.

Moscosos hidráulicos de **Iscofel Fortuny y C.ª**—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de **Zumaya Portland Ingles** marca **WOULDAM**.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones, fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos—corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.
COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS
Para informes y pedidos dirigirse a los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Surtido general en Tapicerías para muebles y cortinajes.—Nueva colección de Andorinas lisas y caladas, Telas melanges lisas y bordadas para trajes de señoras, Galones, Sombreros y Capotas—Confecciones alta novedad.—Artículos de China.—Cubre faldas de encaje.—Abanicos, Sombrillas, Lencería lisa y bordada.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO G. PELAYO 9, LARGA, 9

Dedicada esta casa a comprar GRANDES SALDOS en las principales fábricas Nacionales y Extranjeras, puede vender y vende a PRECIO FIJO VERDAD y mucho más barato que todos los establecimientos de España.

NOTA.—Un niño puede venir a comprar.—Donde no hay regateo no hay engaño.—Visite Vd. esta casa y se convencerá de la verdad de este anuncio.—Se hacen ternos a medida.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

I. GALVEZ, TORNERIA, NÚM. 5.

En este Establecimiento, uno de los que mejores surtidos presenta, en toda clase de tejidos, se han hecho nuevamente GRANDES REBAJAS de precios.

Hay lanas para trajes de señora, doble ancho, a 2, 12, 3, 4, 5 y 6 rs. vara, y preciosos cortes de traje de dichas, a 4, 5, 6, 8 y 10 duros.

Elegantísimos rasos algodón franceses, a 2, 3, 4, 5 y 6 reales vara.

En Primavera para trajes de caballero, las hay desde 6 rs. vara.

Granadinas negras pura lana, doble ancho, a 6 reales vara.

—5, TORNERIA, 5.—

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA (50 años de éxito.)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.



MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie	» 125	» 100 »
» Intermedia de pie	» 132'50	» 120 »
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 212'50	» 170 »
» Industriales	» 250	» 200 »
» Brazo giratoria para zapatero.	» 237'50	» 190 »
» cilíndrica	» 262'50	» 210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pidanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19



En la plaza de Abastos, puesto de la Recoba, núm. 20, se realiza una partida de huevos frescos, registrados a la luz, a 22 y 24 rs. el 100.
A los dueños de bodegas y confiteros que compren por cajas se les pondrá a 21 rs. el 100, llevadas a domicilio.

Cólicos, Diarrea, Disenteria
CREMA DE BISMUTO
De GRIMAULT y C.ª de Paris
El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gases de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.
La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de division extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.
En Paris, 8, r. Vivienne y en las principales Farmacias.

CHOCOLATES
DE LOS
RR. PADRES BENEDECTINOS
Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que sea a la vez delicado y saludable, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completa agrado.
Véndense en toda España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y a la vainilla.
Eviten las numerosas falsificaciones eligiendo siempre el nombre **BENEDECTINOS**, en las etiquetas.
En Jerez: D. José Contreras y Sres. Martínez e Hijos.
En Sanlúcar: Herederos de D. Leon Argüeso.

LA FAMA JEREZANA
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO
ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
JEREZ DE LA FRONTERA.
Premiada con MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889
ESPECIALIDADES:
AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA
MARCAS DEPOSITADAS.

PILDORAS DE BLANCARD
CON YODURO DE Hierro inalterable
NEW-YORK PARIS
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris
Adaptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.
Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruacion nula o difícil), la Tisis, la Síntis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles o debilitadas.
N. B.—El Yoduro de Hierro impuro o alterado es un medicamento inútil e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exácese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union Fabril.
Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 46.
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES